

08



División de Entidades  
COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 - MADRID

Madrid, 18 de febrero de 2004

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que GESBANKINTER, S.A. SGIIC y BANKINTER, S.A. han acordado reducir la comisión de gestión del fondo denominado BK INDICES GARANTIA II, FIM.

La comisión que percibirá la Sociedad Gestora por su gestión respecto del fondo será de un 1,70% anual del patrimonio del fondo (anteriormente era de un 2,25%).

La comisión de depósito se mantiene en el 0,10% anual del patrimonio del fondo.

La nueva comisión de gestión es de aplicación desde el día 19 de febrero de 2004.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Fdo. Lázaro de Lázaro Torres  
Subdirector General Adjunto de  
BANKINTER, S.A.

A handwritten signature in black ink, featuring a large, sweeping loop at the top and a long horizontal stroke at the bottom.

Fdo. Javier Bollaín Renilla  
Director General de  
GESBANKINTER, S.A.SGIIC